



Información Ambiental 2021



Índice de Contenidos

1. Emplazamiento y Actividad de VIFER	2
2. Política Ambiental de VIFER	4
3. Sistema de Gestión Ambiental	6
4. Aspectos ambientales	8
5. Comportamiento Ambiental	10
5.1. Residuos	
5.2. Aguas	
5.3. Emisiones	
5.4. Ruido	
5.5. Consumos	
6. Cumplimiento Legal	15

1. Emplazamiento y Actividad de VIFER

VIFER Y DE DIEGO, S.L es una compañía de servicios especializada en el Diseño, rotulación, señalización e impresión digital, así como el montaje sobre todo tipo de soportes (Estructuras metálicas y no metálicas, vallas publicitarias, monolitos, stands, ...)

Basamos nuestro negocio en relaciones a largo plazo tanto con clientes como con proveedores, buscando en todo momento una integración de nuestra actividad con la suya para favorecer una evolución y mejora constante.

En la actualidad, VIFER Y DE DIEGO, S.L tiene su sede en:

Polígono A Marisquería, 1 - Pq San Julián de Almeiras
15189 - Culleredo - A CORUÑA



Los servicios que ofrecemos desde VIFER son:

El diseño, rotulación, señalización e impresión digital y montaje sobre todo tipo de soportes.



1. Emplazamiento y Actividad de Vifer

Desde el año 2009, en VIFER contamos con la triple certificación de nuestro sistema integrado de gestión (Calidad, Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo), concedida por AENOR, donde en 2019 obtuvimos el certificado de la transición a ISO 45001 en materia de SST.



La capacidad del equipo técnico y humano de VIFER nos permite dar servicio, dentro de nuestro ámbito de actuación, a cualquiera de las demandas de los clientes, tanto en el dimensionamiento de equipos humanos y materiales como en plazos, incorporando a los técnicos y profesionales más adecuados en función de las actividades y necesidades requeridas, garantizando en todo momento el nivel de calidad exigido por nuestros clientes.



2. Política Ambiental de VIFER

VIFER adquiere el compromiso de protección del medio ambiente en su Política Ambiental

y se asienta en los siguientes principios y objetivos:

- Considerar la protección del Medio Ambiente como una responsabilidad fundamental dentro de nuestra política básica. La protección ambiental se concreta en líneas de conducta y objetivos específicos, en todas las funciones y niveles de la empresa.
- Cumplir la reglamentación vigente que sea aplicable en materia de Medio Ambiente, así como con los requisitos de otros compromisos voluntariamente aceptados.
- Hacer un uso racional de los recursos naturales y promover la reducción, la selección y la correcta gestión de los residuos.
- Controlar y evaluar los aspectos ambientales, tanto directos como indirectos, ocasionados por nuestras actividades, productos y servicios con el objeto de prevenirlos, eliminarlos o reducirlos al máximo.
- Asumir el compromiso de mejorar continuamente nuestras medidas de protección del Medio Ambiente teniendo en cuenta la última tecnología aplicable.
- Establecer las medidas necesarias para evitar accidentes que pudieran tener una repercusión negativa sobre el Medio Ambiente, y colaborar con los Organismos públicos con el objeto de coordinar las actuaciones necesarias de protección.
- Incluir a todos los empleados en el esfuerzo por la protección del Medio Ambiente. Con este propósito los empleados son informados sobre todos los temas ambientales relevantes aplicables en su puesto de trabajo, e instruidos en programas específicos de formación.
- Informar a los empleados, clientes, subcontratistas, proveedores, y al entorno exterior acerca de nuestra gestión medioambiental de acuerdo con la Norma ISO 14001:2015.



2. Política Ambiental de VIFER

El cumplimiento de estos principios y objetivos se garantiza con la aplicación del Sistema de Gestión Medioambiental y mediante la colaboración de todo el personal de VIFER, con su contribución a la mejora de las condiciones que nos ayuden a preservar el Medio Ambiente.

Así, VIFER dispone de un sistema integrado de Gestión de la Calidad, el Medio Ambiente y la Seguridad y Salud Laboral. La alta dirección de VIFER ha definido su política en el documento “Política Integrada de Gestión”. Además, para asegurar que la política es conocida por todo el personal de la empresa, se distribuye copia de la misma y se coloca una copia en el tablón de anuncios.



POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN

Edición 02

Copia Controlada Nº

VIFER Y DE DIEGO, S.L., es una empresa que se dedica al Diseño, rotulación, señalización e impresión digital especializada, así como el montaje sobre todo tipo de soportes (Estructuras metálicas y no metálicas, vallas publicitarias, monolitos, stands,...).

Con un claro compromiso a la contribución y mejora del Desarrollo Sostenible, nuestras empresas adoptan una visión estratégica a largo plazo basada en la elevada calidad de los servicios prestados, en el respeto hacia los derechos fundamentales en materia social y de trabajo y en una apuesta respetuosa hacia el medio ambiente; de este modo, la calidad, el compromiso ambiental y la seguridad y salud en el trabajo se convierten en la piedra angular de nuestra visión.

Así, las bases de nuestra política empresarial son: **Calidad, Liderazgo, Técnica y Servicio**, que unido a nuestro objetivo fundamental: **Satisfacción completa de nuestros clientes**, constituyen los elementos básicos de nuestra actividad empresarial. En este sentido:

- ✓ La Dirección promueve el mantenimiento y mejora continua de la gestión y del desempeño de un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo poniendo en juego todos los recursos que considere necesarios para el fortalecimiento de estas bases y la consecución de nuestros objetivos, así como para la prevención de los daños y el deterioro de la salud de los trabajadores y terceros afectados por la actividad de VIFER Y DE DIEGO, S.L.
- ✓ La Dirección mantiene el compromiso de satisfacer todos los requisitos del cliente, así como los legales y reglamentarios vigentes, y todos aquellos requisitos distintos de los anteriores que la empresa suscriba.
- ✓ La Dirección adquiere el compromiso de centrar nuestro trabajo dentro de un entorno que garantice la mejora continua, mediante el establecimiento y revisiones periódicas de nuestros objetivos de la calidad, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ La Dirección adquiere el compromiso de promover acciones encaminadas a reducir siempre que sea posible, el consumo de materias primas, la generación de residuos, y las emisiones susceptibles de contaminar nuestro entorno próximo y el ambiente en general.
- ✓ La Dirección adquiere el compromiso para proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo.
- ✓ La Dirección asimismo adecua el Sistema Integrado de Gestión al propósito, tamaño y contexto de la organización y a la naturaleza y el nivel de riesgos y oportunidades para la Seguridad y Salud en el Trabajo de cualquier individuo o grupo (ya sea interno o externo) involucrado en o afectado por la actividad de la organización.
- ✓ De la misma manera, adquiere el compromiso de consulta y participación de los trabajadores.
- ✓ Desde la Dirección se promueve la formación y sensibilización permanente del personal al objeto de mejorar su aportación a la empresa, a la vez que se potencia su creatividad, capacidad de trabajo en equipo y espíritu innovador.
- ✓ Desde la Dirección de VIFER declara no estar directa o indirectamente involucrada en las siguientes actividades:
 - a) tala ilegal o comercio de madera o productos forestales ilegales;
 - b) violación de los derechos tradicionales y humanos en las operaciones silvícolas;
 - c) destrucción de altos valores de conservación en las operaciones silvícolas;
 - d) conversión significativa de bosques a plantaciones o a otros usos;
 - e) introducción de organismos genéticamente modificados en las operaciones silvícolas;
 - f) violación de cualquiera de los Convenios Fundamentales de la OIT, tal y como están definidos en la Declaración de la OIT relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, 1998.

Además, para aquellos materiales o productos forestales y arbóreos que no estén cubiertos por nuestra cadena de custodia FSC, VIFER se asegurará cuando tenga conocimiento o cuando haya recibido objeciones fundamentadas, de que los materiales o productos forestales y arbóreos proceden de fuentes ilegales, éstos no se comercializarán hasta que la sospecha haya sido resuelta.

El cliente es la razón de ser de VIFER Y DE DIEGO. Su completa satisfacción nuestro objetivo prioritario y la protección del medio ambiente e integridad física y salud de nuestros trabajadores y terceros una consecuencia de la adecuada gestión de la organización. La Política de la Calidad, Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo es difundida a todo el personal a través de seminarios de formación, así como mediante entrega de copia del presente documento. Además, se coloca otra copia en el tablón de anuncios de VIFER Y DE DIEGO. De esta forma, VIFER Y DE DIEGO se asegura de que la Política del Sistema Integrado de Gestión es entendida por todo el personal de la empresa y otras partes interesadas.

Revisada y aprobada:
07/06/2021

D. Mario López de Diego

D. Carlos López de Diego

Gerentes



3. Sistema de Gestión Ambiental

Para VIFER es muy importante orientar ambientalmente la gestión de la empresa.

Con este objetivo, ha sido implantado y desarrollado un sistema de gestión ambiental siguiendo las directrices de la Norma ISO 14001.

VIFER ha adoptado el enfoque basado en procesos para el desarrollo, implementación y mejora de la eficacia de su sistema integrado de gestión de la Calidad, el Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo, para aumentar la satisfacción del cliente mediante el cumplimiento de sus requisitos, y para alcanzar y demostrar una sólida actuación medioambiental controlando el impacto de sus actividades, productos y servicios sobre el medio ambiente y, asimismo, asegurando y demostrando una actuación sólida en materia de seguridad y salud en el trabajo previniendo, eliminando o minimizando los riesgos a que están expuestos el personal y otras partes interesadas.

VIFER considera que este enfoque enfatiza la importancia de:

- La comprensión y el cumplimiento de los requisitos
- La necesidad de considerar los procesos en términos que aporten valor
- La obtención de resultados del desempeño y eficacia del proceso
- La mejora continua de los procesos sobre la base de mediciones objetivas

Con el propósito de dar a conocer los objetivos medioambientales, VIFER ha establecido, documentado, implementado y mantiene un sistema integrado de gestión, y mejora continuamente su eficacia, de acuerdo con los requisitos de las normas internacionales UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018.

Mediante este sistema, VIFER:

- Identifica los procesos necesarios para el sistema de gestión de la calidad, del medio ambiente y la seguridad y salud en el trabajo y su aplicación a través de la organización, y determina la secuencia e interacción de estos procesos mediante los diagramas de proceso, cuadros de gestión y procedimientos de gestión.

3. Sistema de Gestión Ambiental

- Determina los criterios y métodos necesarios para asegurarse de que tanto la operación como el control de procesos y operacional sean eficaces, mediante los cuadros de gestión y procedimientos de gestión.
- Realiza el seguimiento, la medición y el análisis de estos procesos, a través de los Objetivos e Indicadores definidos.
- Implementa las acciones necesarias para alcanzar los resultados planificados y la mejora continua de estos procesos, gestionando los mismos de acuerdo con los requisitos de dichas normas internacionales.
- Asegura la disponibilidad de recursos e información necesarios para apoyar la operación y el seguimiento de estos procesos.

La documentación del sistema integrado de gestión de VIFER incluye:

- a) Una declaración de la política de la calidad, el medio ambiente y seguridad y salud laboral de VIFER, expresada en el documento "Política Integrada de Gestión".
- b) Una definición de los objetivos de la calidad, el medio ambiente y seguridad y Salud laboral, mediante el documento "Objetivos de la Calidad, ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo"
- c) Un Manual Integrado de Gestión.
- d) Los procedimientos documentados requeridos por las normas UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018.
- e) Los documentos necesarios que aseguran una eficaz planificación, operación y control de nuestros procesos, como cuadros de gestión, instrucciones de trabajo,...



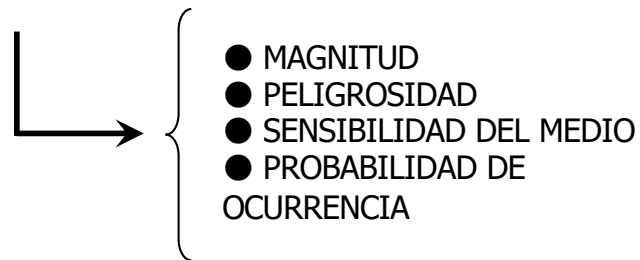
4. Aspectos Ambientales

Determinación y evaluación de aspectos Ambientales

Los aspectos ambientales directos e indirectos se identifican por examen y análisis de los procesos productivos y auxiliares. Los aspectos identificados se evalúan en función de su impacto sobre el medio ambiente, considerando para ello cuatro criterios que permitan, en función de las características de cada uno de los aspectos, determinar su significatividad.

Aquellos aspectos que, como resultado de la evaluación resulten significativos, constituyen la base sobre los que se establecerán objetivos y metas para alcanzar el compromiso de mejora continua asumido en la Política Ambiental.

Los criterios de evaluación utilizados en VIFER son los siguientes:



Así, se utilizan los criterios magnitud, peligrosidad y sensibilidad del medio, para condiciones normales, anormales y pasadas, en la valoración de los *aspectos directos*, los criterios magnitud y peligrosidad en la valoración de los *aspectos indirectos*, y los criterios de peligrosidad y probabilidad de ocurrencia para las *situaciones de emergencia*.



5. Comportamiento Ambiental

VIFER define y aplica medidas preventivas y correctivas con el objetivo de evitar o reducir la incidencia de su instalación y actividades sobre el medio ambiente.

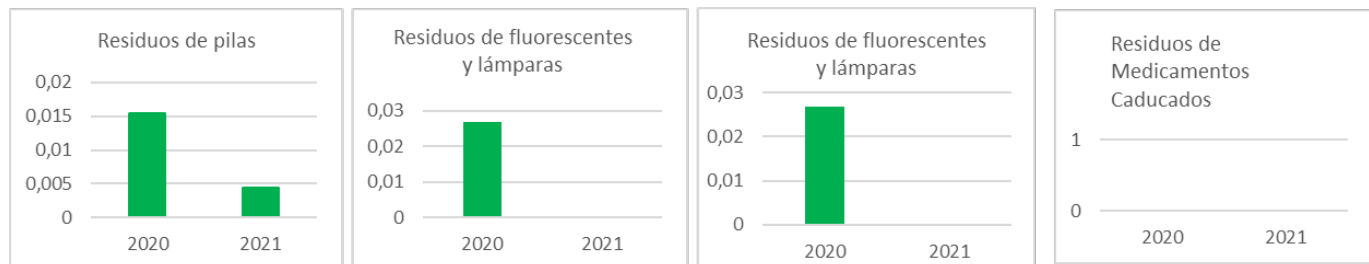
Para cada uno de los aspectos ambientales identificados se ha definido las actuaciones a llevar a cabo para cumplir con los requisitos ambientales aplicables y minimizar el impacto ambiental asociado.

1. RESIDUOS

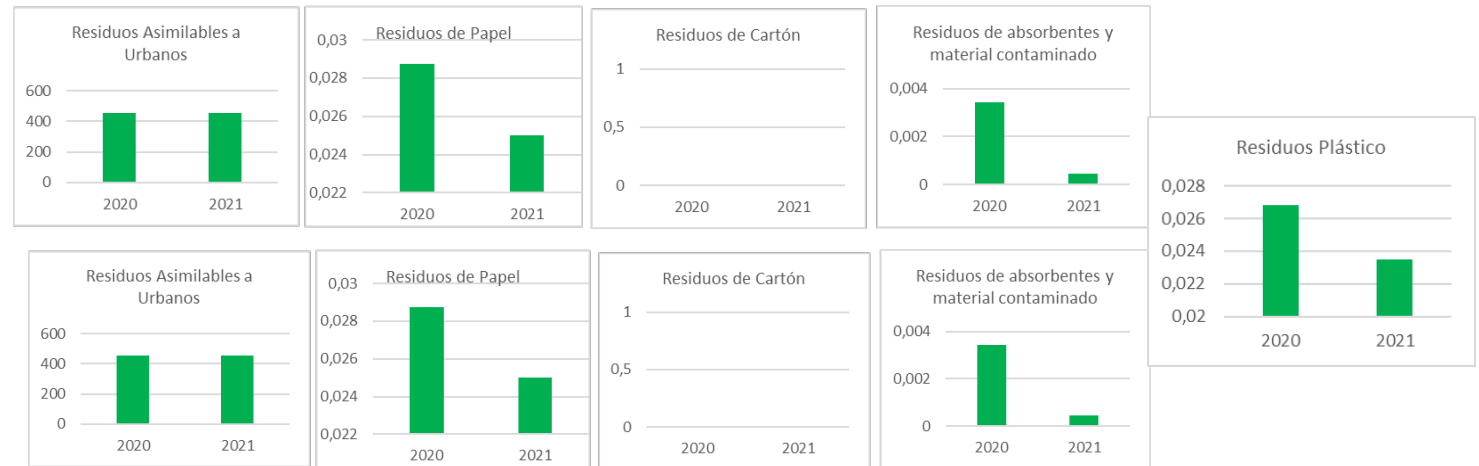
Hemos definido para cada uno de los residuos generados en nuestras actividades el almacenamiento intracentro de dichos residuos y la gestión a efectuar, en función de la naturaleza de los mismos.

Para todos ellos se ha definido un indicador asociado, que nos permite llevar un control de las cantidades generadas cada año y así poder comparar su tendencia en distintos períodos y evaluar su significancia.

Los resultados obtenidos durante el período 2020 en relación con los residuos gestionados son los reflejados a continuación.



5. Comportamiento Ambiental



En general en el periodo los residuos se han reducido.

En cuanto a los residuos de cartón, actualmente, se reutilizan por ese motivo no existe generación en el periodo.

Los RSU se han visto incrementados por estar relativizados al número del personal.

El control de los residuos generados en VIFER comienza desde su segregación, ubicando los mismos en los lugares indicados, la correcta identificación de los mismos según lo establecido en la legislación de aplicación, hasta la entrega, según proceda, a servicios municipales de recogida, punto limpio, o gestor autorizado.

La generación de residuos en VIFER se controla a través de un registro donde se anotan las salidas, y por comparativa de las cantidades generadas en kilos con datos relativos a las ordenes de trabajo ejecutadas.

5. Comportamiento Ambiental

2. AGUAS

Los vertidos producidos en el desarrollo de nuestras actividades que requieren un seguimiento son los vertidos de aguas residuales y fecales, derivados de la limpieza de las instalaciones y de la utilización de servicios y sanitarios, y los generados ante situaciones de emergencia, como los incendios.

Para cada uno de ellos hemos establecido el correspondiente método de control para conocer su tendencia y para reducir el impacto ambiental asociado.

Para los vertidos de aguas residuales y fecales derivadas de la limpieza de nuestras instalaciones hemos establecido un indicador de control, en función del nº de trabajadores presentes en las mismas, para conocer su tendencia y evaluar anualmente su significancia.

En el caso de vertidos de aguas residuales derivados de situaciones de emergencia se llevan a cabo los correspondientes mantenimientos preventivos de nuestras instalaciones, con el fin de evitar su ocurrencia y reducir el impacto ambiental asociado.

3. EMISIONES

Las emisiones producidas durante el desarrollo de nuestras actividades son las derivadas de la utilización de los vehículos existentes en la empresa, y las asociadas a las situaciones de emergencia, tales como incendio y fugas de HCFC´s en los equipos de aire acondicionado.

En el caso de emisiones de óxidos gaseosos y partículas en suspensión derivadas del funcionamiento de nuestros vehículos, se llevan a cabo los correspondientes mantenimientos preventivos y se someten los mismos a las inspecciones técnicas obligatorias, controlando así el impacto ambiental asociado.

En el caso de emisiones derivadas de situaciones de emergencia se llevan a cabo los correspondientes mantenimientos preventivos de nuestros equipos y dispositivos de prevención, eliminando de forma significativa la probabilidad de ocurrencia y el impacto asociado.





5. Comportamiento Ambiental

4. RUIDO

El ruido identificado por VIFER es el procedente de la utilización de vehículos y maquinaria, y el generado por el uso de las instalaciones.

A pesar de que la actividad realizada por VIFER no es particularmente ruidosa, llevamos a cabo un control de los requisitos ambientales aplicables y la inclusión de equipos en las instalaciones que pudiesen influir en el ruido ambiental generado.

El control del ruido generado por los vehículos y maquinaria de la empresa, pasa por un adecuado mantenimiento, la disposición de marcado CE para la maquinaria operativa, y someter los vehículos a las revisiones periódicas.

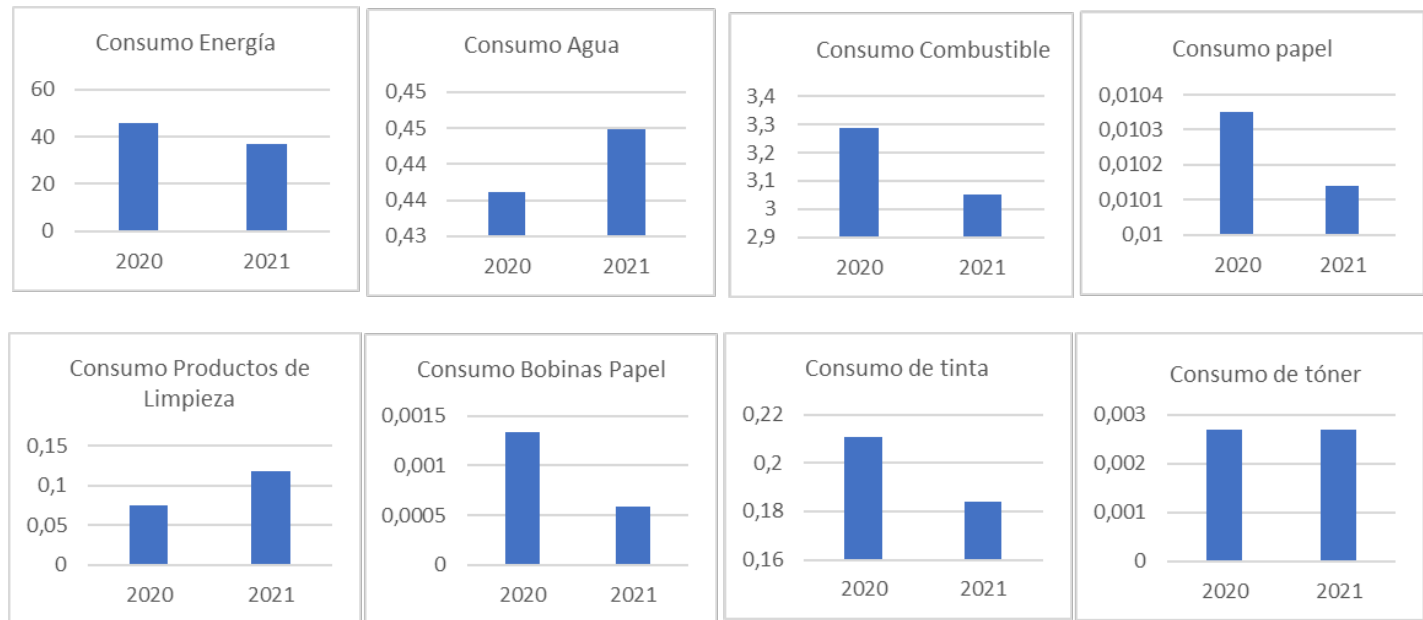
De igual forma, el personal propio y subcontratado es conocedor, a través de la sistemática indicada en el manual de buenas prácticas medioambientales, de las actuaciones a acometer para minimizar la generación y percepción exterior del ruido generado durante las actividades productivas.

5. Comportamiento Ambiental

6. CONSUMOS

De igual forma que para el resto de aspectos ambientales identificados, llevamos un control de los consumos derivados de nuestras actividades, teniendo en cuenta los productos / servicios desarrollados, con objeto de disponer de información sobre la tendencia de dichos aspectos y evaluar su significancia.

La tendencia de los indicadores asociados a los consumos realizados (anualizados, en caso necesario, para mostrar datos comparables entre los diferentes ejercicios) es la reflejada en las tablas siguientes:



En términos relativos se ha incrementado la luz, el agua, el papel, tinta y tóner. Aunque sí hubo un parón de actividad como consecuencia de la alerta sanitaria, sí es cierto, que se han incrementado los consumos de luz, papel, tinta y tóner, por el incremento de actividad en los siguientes meses. En cuanto al consumo de agua, se ha detectado una avería que ha hecho incrementar el indicador.

6. Cumplimiento legal

VIFER continúa en su línea de mejora continua y lo consigue gracias a la cada vez más creciente implicación de cada uno de los empleados, de los subcontratistas y de los proveedores en las actividades que se desarrollan en el día a día.

El grado de cumplimiento de los requisitos ambientales es satisfactorio. No se presenta ningún caso en que exista incumplimiento legal por actividades desarrolladas por VIFER.

Todas las actividades de VIFER tienen en consideración una serie de condicionantes ambientales que provienen de cinco ámbitos: Europeo, estatal, autonómico, local y reglamentación específica externa de voluntario cumplimiento.

Todos éstos condicionantes son relacionados en la Lista de Documentos en Vigor, actualizable en cada ocasión que se detecta la necesidad de incorporación de una nueva reglamentación.

El Responsable del Sistema Integrado de Gestión revisa trimestralmente la vigencia de la legislación aplicable identificada y la necesidad de incorporar nueva legislación o eliminar aquellas que han sido derogadas. De la misma forma, revisa e identifica el requisito completo que le aplica a VIFER mediante su inclusión en la lista de documentos en vigor y su subrayado en la propia legislación, entregando copia de la misma al personal que la necesite para su trabajo.

